SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO VEINTICUATRO DE JULIO DEL MIL TRECE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil trece, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Carlos Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales en el Patio interior del H. Ayuntamiento Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión extraordinaria de cabildo y con fundamento en el Articulo 30, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo. ----------

2.- Declaratoria del Quórum Legal.----------

3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

4.- Análisis, acuerdo y aprobación de la convocatoria del programa para créditos emanados del FAEDE 2013, de la Dirección de Desarrollo Económico.----------

5.- Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, que este Cabildo Municipal acepte albergar en el Municipio el proyecto "rastro TIF" a través de la exclusividad de la "Firma de análisis y recursos operativos S.C." (FARO).----------

6.- Clausura de la sesión ----------

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruyó al secretario Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Norma Elvia Bucio Contreras, Carlos

Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales.----------

PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes ocho de los miembros que integran el cabildo del municipio de Jojutla, Morelos.-------

SEGUNDO.- Manifiesta el Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión extraordinaria de cabildo.-

TERCERO.- A continuación se procede a la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.----------

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre el análisis, acuerdo y aprobación de la convocatoria del programa para créditos emanados del FAEDE 2013, de la Dirección de Desarrollo Económico, acto seguido es analizado y desahogado el punto y por unanimidad de votos se emite el siguiente:----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba y autoriza la convocatoria del programa para créditos emanados del FAEDE 2013, de la Dirección de Desarrollo Económico, e instruye a esta dirección realizar los trámites y gestiones necesarios, para la realización y publicación de la convocatoria aprobada.----------

QUINTO.- En cuanto al desahogo de este punto, sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, que este Cabildo Municipal acepte albergar en el Municipio el proyecto "rastro TIF" a través de la exclusividad de la "Firma de análisis y recursos operativos S.C." (FARO). Es discutido, analizado y desahogado el punto, por los integrantes del cuerpo edilicio, por unanimidad de votos se emite el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento, con respecto el presente punto, acuerda integrar una comisión de Regidores, para realizar reuniones de trabajo, sobre el análisis, dictamen y acuerdo del proyecto "rastro TIF" a través de la exclusividad de la "Firma de análisis y recursos operativos S.C." (FARO), integrados por los CC. Regidores: Carlos Leana Neri, Gerardo Sánchez Mote, José Guadarrama Cárdenas, Abel Martínez Salgado y Guillermo

Andrés Ramírez Ocampo, se instruye notificar a la consultoría "Firma de análisis y recursos operativos S.C."(FARO), para otorgar toda información necesaria y atender los requerimientos de los trabajos a ejecutarse, motivo del presente acuerdo.----------

SEXTO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las trece horas con dieciséis minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
Presidenta Municipal

REGIDORES

C. GERARDO SÀNCHEZ MOTE

C. ABEL MARTINEZ SALGADO

C. JOSE GUADARRAMA CARDENAS

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. CARLOS LEANA NERI

C. GUILLERMO ANDRÈS RAMIREZ OCAMPO

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

DOY FE

LIC. MISAEL DOMINGUEZ ARCE.
Secretario Municipal